

# La revisión o corrección editorial del texto

Leer y publicar: editorial mensual (noviembre de 2021) en [www.alandio.net/leer-y-publicar](http://www.alandio.net/leer-y-publicar)



Si recordamos a lectores y autores que hayamos conocido hasta ahora en la primera etapa de su afición por los libros, probablemente coincidiremos en resaltar su **ilusión** por el mundo recién descubierto, su **curiosidad**, su **expansión para compartirlo**... Esto es generalizado en la infancia y hasta los 15 años, edad en la que desciende de manera acusada la proporción de lectores frecuentes en tiempo libre, según el **Barómetro de Hábitos de Lectura y Compra de Libros en España 2021**. Las personas felizmente aficionadas a la lectura continúan disfrutando de su afición toda la vida y en el conjunto del Estado español, «**la lectura se ha mantenido como una actividad de ocio para el 64,4 % de la población**».

El mundo de los libros «seduce» por muchos motivos, atrae desde numerosas facetas: puede suponer desde un tiempo placentero dedicado a leer absortos y apoltronados en un sillón hasta el medio de tener el conocimiento que necesitamos para desempeñar una actividad, que puede ir desde realizar el sueño de escribir y publicar hasta conocer personas, países y épocas distantes, salir del paso de hacer una receta de cocina o un cóctel exótico, saber qué significa el nombre de la moda más reciente o el de las consecuencias de una tendencia económica, audiovisual o normativa, etc. En **el mundo de los libros** caben tanta vida y tantos mundos que le vendría como anillo al dedo llamarse «**mar sin orillas**».

De puertas adentro de este mundo librero o, más bien, editorial, una de las etapas de desarrollo de un libro para que llegue a las librerías es el **cuidado de su texto**, un cuidado que puede ser tan amplio como que comprende los servicios profesionales que presta Alandio en el sector de la edición.

Nuestro editorial de noviembre, que estás leyendo ahora, trata de uno de estos cuidados: la revisión o corrección editorial del texto. La describiremos en formato «preguntas más frecuentes» (FAQ, Frequently Asked Questions), pensando en los recién llegados al mundo del libro.

Vamos allá con las preguntas y respuestas. Si tienes más preguntas o si deseas compartir cualquier aspecto relacionado, nos encuentras en Twitter: [@alandio\\_](https://twitter.com/alandio_) y en nuestro correo: [info@alandio.net](mailto:info@alandio.net).

## ¿Qué es la revisión o corrección editorial del texto?

Es la lectura del texto entregado por el autor a la editorial con el fin de aproximarle a la forma definitiva que tendrá para su publicación.

## ¿Qué tipos de revisión o corrección editorial existen?

Alandio se encarga de tres tipos de revisión o corrección editorial para textos escritos en castellano o traducidos de inglés, francés y portugués al castellano.

- **Revisión lingüística:** consiste en comprobar la expresión desde el punto de vista de la normativa lingüística vigente, ortografía, morfosintaxis, sintaxis, puntuación, etc.
- **Revisión de estilo:** es una lectura que se ocupa de identificar detalles estéticos propios del proceso de escritura.
- **Revisión de estructura:** se mira el plan del texto y el equilibrio del contenido entre capítulos y entre titulares, teniendo en cuenta también el rango del tema que indica cada uno.

## ¿En qué criterios se basa cada tipo de revisión o corrección editorial?

**La revisión lingüística** se basa en el español normalizado por la Academia de la Lengua, en la regulación que emiten otras entidades oficiales respecto a expresiones de uso internacional (pesas y medidas, símbolos y fórmulas, etc.), y en el libro de estilo de la editorial, donde se indican determinadas preferencias expresivas dictadas por la experiencia y las preferencias estéticas.

**La revisión de estilo** visualiza erratas tipográficas y estéticas como las que están clasificadas en los manuales de crítica textual (trueques de palabras, repetición de una palabra en posiciones próximas en el texto o a modo de muletilla, redundancias, etc.). También identifica connotaciones expresivas que pudieran resultar desfavorables o negativas.

**La revisión de estructura**, que se dedica casi siempre a libros de encargo, se realiza teniendo en cuenta el público al que se dirige el texto y el nivel de conocimiento que se desea publicar. (Sobre este aspecto, puede interesarte el editorial de octubre, «**La adaptación de contenidos en Alandio**»).

### ¿Quién supervisa la revisión o corrección editorial?

El **editor** del libro en la editorial o el **encargado de revisores** según el organigrama.

### ¿Qué se obtiene de la revisión o corrección editorial?

Se obtienen **sugerencias o propuestas**. La revisión por sí misma no modifica nada en un texto.

### ¿Cuál es el papel del autor ante la revisión o corrección editorial?

El autor da su **visto bueno** a las propuestas de modificación. El **contrato de edición** puede contener una cláusula relativa a la revisión o corrección editorial, en la que también quepa especificar el cometido del autor.

### ¿El tema del texto influye en la revisión o corrección editorial?

Sí.

- En un **texto literario**, la revisión o corrección editorial debe tener en cuenta la creatividad y la innovación del autor.

¿Te imaginas que un revisor hubiera considerado falta de ortografía las jotas de Juan Ramón Jiménez y se las hubiera «corregido»? No, ¿verdad? («¡**Intelijencia, dame / el nombre exacto de las cosas!**», poema del libro *Eternidades*).

- En **textos académicos, profesionales y técnicos**, los revisores deben conocer o informarse muy bien sobre el significado de los **tecnicismos**, tanto de los términos como de las expresiones, que además suelen tener **regímenes preposicionales y estructuras sintácticas específicos**, quizá en desacuerdo con el español o castellano de uso común.
- Los temas de **obras o textos divulgativos**, es decir, para el público general, pueden ser todos, todo se puede transmitir cuando se expone con **rigor, claridad y amenidad**. Estas tres propiedades son los objetivos de la revisión editorial del **texto divulgativo** en Alandio.

### **¿En qué etapa del proceso de edición de un texto se lleva a cabo la revisión o corrección editorial?**

**Las revisiones lingüística y de estilo** se realizan previamente a maquetar el texto. Es habitual una segunda revisión para comprobar que el texto queda preparado para su publicación, ya sea sobre el texto maquetado o sobre una nueva copia del texto sin maquetar, en un archivo de texto.

En la primera revisión o corrección editorial, las modificaciones propuestas suelen ser más numerosas que en la segunda, donde pasan a ser puntuales, por lo general, si bien cuando la primera revisión marca numerosos cambios, es previsible que en la segunda se marquen también más cambios de lo habitual. Incluso en casos de numerosos cambios propuestos en primera revisión, puede ser necesaria una tercera.

**La revisión de estructura** se realiza antes de maquetar el texto, ya que las modificaciones propuestas pueden requerir cambios de orden en la secuencia del texto y añadidos de contenido.

### **Aspectos prácticos: (a) formato más adecuado para trabajar en la revisión o corrección editorial del texto**

El soporte y el formato adecuados para entregar el texto de una obra original con objeto de realizar una revisión o corrección editorial es un **documento Word**.

Además, los gráficos, las tablas y los demás elementos con texto debieran aportarse en un documento del **programa** en el que se hicieron (Excel, PowerPoint, etc.).

En el caso de encargarse una segunda revisión, son elegidos tanto el **papel** como el formato **PDF** y el documento **Word**, ya que son adecuados a los pocos cambios que se suele señalar en una segunda revisión. No obstante, lo idóneo es realizar las revisiones de textos contando con archivos Word o de programas similares.

Debiera evitarse siempre que sea posible un archivo PDF o formatos similares. Piensa, por ejemplo, que las notas de revisión o corrección pueden acumularse y formar un «enjambre» ininteligible para la persona encargada de supervisar la revisión o corrección y también para quien deba incorporar al texto las modificaciones aceptadas.

### **Aspectos prácticos: (b) uso de la herramienta de Word «revisión con control de cambios»**

Debido a que la revisión o corrección editorial ofrece propuestas o sugerencias, y no cambia el texto directamente, la revisión o corrección suele hacerse con dicha herramienta de

Word, ya que permite que el editor o el supervisor de la revisión o corrección recurran cómodamente a **aceptar o rechazar los cambios**, mediante esta herramienta llamada justamente de «control de cambios».

En nuestra experiencia, sería positivo encargar al revisor o corrector que entregue un documento con los cambios visibles, para aceptar o rechazar, y otro con los cambios incorporados.

El mal manejo de un archivo con control de cambios puede desembocar en situaciones indeseadas como, por ejemplo, usar el menú inadecuado y hacer que el texto original y el texto con propuesta de cambio aparezcan juntos en el texto final e incluso en el libro impreso.

En cualquier momento es posible pedir al revisor o corrector que reenvíe el archivo con su trabajo. Es preferible que el editor o el encargado de revisores o correctores repitan parte del trabajo de comprobación de la revisión o corrección antes que imprimir o publicar un texto corrompido.

### **Aspectos prácticos: (c) uso de la herramienta «corrección ortográfica»**

Los procesadores de textos ofrecen la opción de localizar las palabras y construcciones que consideran errores ortográficos. El revisor o corrector utiliza esta herramienta para saber qué elementos son erróneos según el programa, nunca para cambiarlos siguiendo sus propuestas sin antes evaluarlas individualmente y mucho menos de forma automática; todos conocemos propuestas lo bastante disparatadas de este tipo de *software* como para entender que su «corrección ortográfica» es una opción consultiva.

Algunos editores solicitan expresamente que se realice un repaso con esta herramienta, pues algunas de sus sugerencias son útiles y correctas, y no deben despreciarse sin conocerse.

La «corrección ortográfica» de los procesadores de textos es la oportunidad de releer algunas palabras y frases y su contexto. Es una herramienta más que el revisor o corrector suele utilizar para realizar otro repaso del texto, además de los que acostumbre a realizar.

No es necesario indicar que la revisión editorial de un texto se realiza con toda opción de **corrección automática desactivada**, ya que los criterios de corrección del procesador de textos no pueden darse por válidos sin supervisión humana. De momento, la **inteligencia artificial** de este tipo de programas no ha superado a la inteligencia humana. El único revisor editorial del texto es un profesional de la edición.

Autor de este post: Begoña Saludes Mucientes.

[www.alandio.net](http://www.alandio.net)